



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 10 De Jueves, 16 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120230001400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Carlos Andres Daza Correa Y Otro		15/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Divorcio Por Mutuo Acuerdo
44650318400120230001200	Procesos Verbales	Lorezo Lopez Luis	Daisle Deluquez Duarte	15/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda De Divorcio
44650318400120230000900	Procesos Verbales Sumarios	Betty Josefina Daza Oñate		15/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda De Adjudicación De Apoyo

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

bc1d130c-9b18-4bf9-9f71-8b77eb84baa8